



Cuartel General del Generalísimo

Sección de información Estado Mayor

Parte oficial de guerra con noticias llegadas a este Cuartel General hasta las veinte horas del día 28 de febrero de 1938. (II Año Triunfal):

Sin novedades dignas de mención en los frentes de los Ejércitos.

Salamanca, 28 de febrero de 1938. (II Año Triunfal).—De orden de Su Excelencia, el General Jefe de Estado Mayor, FRANCISCO MARTIN MORENO.

NECESIDADES SOCIALES

El salario familiar

El acto que organizó el pasado domingo la Asociación Patronal de Avila por su filial la Caja de Ayuda Familiar, y cuya reseña se publicó ayer en estas columnas, por su significado y por su interés bien merece un comentario.

Cruenta y larga ha sido la lucha entre el obrero y el patrono en torno a la cuantía del salario, en su determinación absoluta y en la relativa según industria, rendimiento, etc., hasta que se han llegado a lograr las bases de los Jurados Mixtos que regulan el salario tipo en las diversas ramas del trabajo. Grande ha sido el adelanto, pero no alcanza el nivel social que debe cumplir el salario, en una sociedad fuerte y justa.

La equidad exige dar a cada uno lo suyo; y estimado un precio de trabajo, justo es que se pague íntegramente sin la menor deducción. Pero en la vida social ocurre el fenómeno paradójico de que en ocasiones la equidad es injusta por variar las circunstancias de los individuos, y así ocurre que en dos obreros de igual rendimiento que ganen cinco pesetas, este justo salario no resuelve por igual las necesidades de uno de ellos, soltero y sin familia, que las del otro, casado y con seis hijos. El trabajo de ambos es idéntico, pero la exigencia social hay que atenderla. A ello tiende la implantación del llamado salario familiar.

La doctrina católica, insuperada e insuperable en cuestiones sociales, ya hace tiempo que viene dedicando a esta materia sus preferencias. «Aún concedido que el obrero y su amo libremente convienen en algo y particularmente en la cantidad del salario, queda sin embargo siempre una cosa que dimana de la justicia natural y que es de más peso y anterior a la libre voluntad de los que hacen el contrato, y es ésta: que el salario no debe ser insuficiente para la sustentación de un obrero que sea frugal y de buenas costumbres», dijo León XIII en su *Rerum Novarum* hace casi medio siglo. Y concretando más aún este pensamiento, remacha Pío XI en la *Quadragesimo Anno*: «En primer lugar hay que dar al obrero una remuneración que sea suficiente para su propia sustentación y la de su familia», insistiendo más adelante en que «ha de ponerse todo esfuerzo en que los padres de familia reciban una remuneración suficientemente amplia para que puedan atender convenientemente a las necesidades domésticas ordinarias... de manera que al aumento de las cargas corresponde el aumento del salario y aún si fuera menester para atender a las necesidades extraordinarias.» Este salario familiar debe ser determinado con arreglo a la situación de la empresa y a las exigencias del bien común.

¿Qué añadir a las palabras de los Pontífices? Sólo el fiel cumplimiento de estos justos y sabios preceptos, que, indudablemente, por ser una exigencia social, han de merecer la atención del nuevo Estado. Pero bien está que para facilitarle su labor vayan los elementos patronales haciendo ensayos de implantación de este salario familiar por medio de instituciones similares a la Caja de Ayuda Familiar de Avila, que es una de las mejoras sociales más eficaces y que más honran a nuestra ciudad.

El Caudillo recibe a Colisiones en Barcelona la Misión que fué al repartir un manifiesto a América

BURGOS.—El ministro del Interior, señor Serrano Suñer, presentó al Caudillo la Misión cultural española en Hispano América, compuesta por el padre jesuita Francisco Peiró, don José Ibáñez Martín, don Fernando Valls y Taberner, que han regresado de América después de recorrer los países hermanos en unión de Eugenio Montes y el señor Valentín Nieto.

El Caudillo los felicitó por su labor y expresó ante ellos la gran simpatía y hermandad por la América española, señalando, entre otras cosas, que el futuro político de nuestra Patria tendría muy en cuenta los vínculos de sangre, cultura y civilización que nos unen y cómo la España nueva tendrá que pensar en los hermanos que más allá del Océano están a nuestro lado en esta contienda y siguen muy de cerca y con sumo interés la marcha ascensional y victoriosa de nuestra guerra.

Los componentes de dicha Misión conferenciaron más tarde con el ministro del Interior. A la larga entrevista celebrada con el Caudillo, asistió también el ministro de Defensa Nacional, general Dávila.

PARIS.—En Barcelona se ha repartido un manifiesto lanzado por los partidos socialista y comunista y por la U. G. T. Su reparto ha producido sangrientas colisiones, de cuya importancia no se tiene todavía noticia. Lo firman, por el partido socialista, Lamonedá y Cordero; por la U. G. T., Ramón González Peña y José Rodríguez Vega, y por los comunistas, Frías y otro. Se invocan en él los primeros días del Movimiento y se recuerdan los episodios del Cuartel de la Montaña y las ocupaciones de Guadalupe y Alcalá de Henares. Exalta la unión entre los obreros y afirma que pronto será una realidad los proyectos de fusión de todas las agrupaciones sociales y sindicales.

El manifiesto termina diciendo que la caída de Teruel no debe producir escisiones de ninguna clase. Todo el pueblo—dice—ha de ponerse en pie de guerra y con toda energía salvar la revolución antifascista.

El buscar en tus desvanes y rincones chatarra no es un trabajo excesivo.

El no entregarla a la patria, es por lo menos una indiferencia y falta de amor a España.

CONMEMORACION DE UN ACTO DE FALANGE

VALLADOLID.—El próximo día 4 se celebrará en esta ciudad un acto conmemorativo del primer mitin de Falange después de su integración con F. E. T. y de las JONS. En él intervendrán don Javier Martínez de Bedoya, consejero nacional de F. E. T. y jefe del Servicio Nacional de Beneficencia; don Jesús Suevos, delegado provincial de F. E. T. de Pontevedra, y el secretario general de F. E. T. y ministro de Agricultura, don Raimundo Fernández Cuesta. El acto será retransmitido por todas las emisoras nacionales.

El acto cuya conmemoración se va a realizar se celebró en Madrid y en él tomaron parte Onésimo Redondo, Ruiz de Alda y José Antonio Primo de Rivera. A la salida se produjeron incidentes con los marxistas y resultó muerto un estudiante.

Grandioso homenaje al Caudillo y a Oviedo

OVIEDO.—Se ha celebrado un imponente acto de homenaje y admiración al Generalísimo y a Oviedo por toda la provincia de Asturias.

Se han puesto de manifiesto en este acto trascendental el amor, la devoción y la admiración de la región a su capitalidad. De todos los puntos llegaron masas imponentes de viajeros en veinte trenes y más de trescientos camiones.

La Diputación cedió para el transporte los históricos camiones que aprovisionaron a Oviedo por el camino del Escamplero durante el asedio.

Desde primera hora, toda la ciudad aparecía engalanada, viéndose con profusión letreros con vitores a Franco y al Ejército.

Se calculan en más de 60.000 los forasteros llegados a Oviedo.

El acto se celebró en la Plaza de la Catedral. Al pie de ésta fué levantado un altar. En el mismo sitio fué construída una tribuna. Una representación de los heridos ocupó lugar preferente.

En una sección de la tribuna se hallaban los treinta y seis alcaldes de la provincia, con los de Gijón y Avilés al frente. El momento más emocionante fué aquel en que un flecha, con una pierna amputada, y sostenido por dos soldados que a su vez se apoyaban en muletas, pasaron a acomodarse en el lugar preferente que

tenían asignado. La multitud les recibió con una formidable ovación. Las autoridades ocuparon otra tribuna.

Después de la misa, ofreció el homenaje a Oviedo, en nombre de la provincia, el alcalde de Gijón quien exaltó el sacrificio de la capital.

El alcalde de Oviedo contestó brevemente agradeciendo el homenaje de la provincia, y acto seguido leyó una cuartilla del general Aranda. El ilustre general recuerda que el día 27 de febrero de 1937 señaló la apoteosis de la furia bolchevique contra la ciudad mártir. Ahora se impone la paz entre los asturianos y la fervorosa unión de los que reconocen la necesidad de una justicia efectiva.

El general termina su cuartilla con «¡Viva Oviedo! ¡Viva España! ¡Viva el Generalísimo!»

La muchedumbre acogió con fervidas demostraciones de patriotismo los discursos de los oradores y en especial las palabras escritas del invicto general Aranda.

A continuación tuvo lugar el desfile de las fuerzas en número no inferior a 30.000 hombres, y entre constantes demostraciones de cariño y entusiasmo de la multitud. El desfile duró dos horas y media.

Acto seguido se celebró un banquete al que asistieron las autoridades civiles y militares, del Ejército y de F. E. T.

Las "Umbrías de Navatagordo,"

La crianza de Hospicianos

La única industria existente en este pueblo y sus «Umbrías», aunque sea dolorosísimo el decirlo, es la crianza de niños expósitos.

Desde muy antiguo debe datar la costumbre de ir a buscar niños a la Casa-cuna de Madrid y de Avila, como parecen demostrar la diversidad de apellidos, que no son propios ni del pueblo ni de esta región. Actualmente existen ciento ochenta y seis niños procedentes de la Inclusa de Madrid, y al empezar el Glorioso Alzamiento Nacional sumaban la cifra de doscientos nueve.

La Inclusa de Avila siempre ha dado menos contingente de niños que la de Madrid, por la razón de que ésta abonaba unas pesetillas más que aquélla, lo que claramente demuestra que la traída de los *bikes*, como suelen designarles, no era más que una industria, pero industria demasiado poco lucrativa para los naturales del país, y demasiado triste para los niños. En la actualidad los niños de la Inclusa de Avila suman la cifra de treinta, que agregados a los de Madrid dan un resultado de doscientos diez y seis.

Al quedar rotas nuestras comunicaciones con Madrid, la Diputación dejó, como es consiguiente, de abo-

narles sus mensualidades, adeudándoles cerca de sesenta mil pesetas. No estará demás el decir que los dos meses que este pueblo sufrió la dominación roja tampoco les abonó, a pesar de comunicarse con Madrid, sus derechos. Los ricos avaros y egoístas deben aprender mucho de estos pobres «hurdanos» que durante casi un año han sabido partir el negro pan de centeno con estos desgraciados niños.

El Ayuntamiento, viendo la dificultad porque atravesaban niños y nodrizas, expúsoles al Excmo. señor gobernador civil, consiguiendo éste que en concepto de anticipo a la Diputación de Madrid, el Gobierno de Burgos les pague todos los meses sus insignificantes derechos. Quede aquí subrayada con aplauso la conducta del señor Rubio que en el mes de julio quiso repartir la primera mensualidad por su misma mano, y enterarse del estado de los niños a quienes obsequió con galletas y dulces.

Las causas de la traída de niños hospicianos han debido de ser, sin duda alguna, la ingratitud de la Naturaleza, que parece se complació en hacer alarde de fortaleza, sembrando a montones piedras y riscos, sobre los cuales inútilmente vierten estos «hurdanos» el sudor de su frente,

Estampas de la retaguardia roja

En un periódico inglés, afecto a los rojos, encontramos la crónica de un viaje por algunos puntos de la España que todavía secuestran aquellos. El periódico es «The New Statesman and Nation». El autor del artículo se llama Geofray Brereton. Y el lugar del que habla el cronista con mayor extensión es la desventurada ciudad de Jaén.

Realmente, Jaén, suena poco. La guerra, hoy por hoy, no la afecta demasiado. Pero la revolución marxista hizo derramar en aquella tierra torrentes de sangre, con criminalidad que bien puede llamarse insuperable, aunque en este orden de violencia republicano-marxista, siempre caben mayores atrocidades. Claro que el viajero inglés no alude a nada de esto, pero no puede evitar que en su trabajo se transparente la situación dolorosa de la ciudad que guardaba en su despojada Catedral, como un tesoro, la «Cara de Dios», el «Santo Rostro».

Geofray Brereton dice, por lo pronto, algo que nos permite vislumbrar el abandono en que se encuentra Jaén, por parte del Estado rojo. Pero, ¿existe éste?... Ello es que el periodista citado dice lo siguiente: «La reacción de esta población para con la guerra es curiosa. Está tan lejos de Valencia, que hay que dejarla que se maneje sola en la mayor parte de sus cosas».

¡Preciosa observación! Jaén «se maneja sola». Como toda la España roja, falta de ley, de autoridad, de orden, de conexión con nada...

Ni jerarquía ni justicia

No es de extrañar, pues, que el consabido Mr. Brereton llegase a Jaén después de un accidentado viaje por carretera y por tren. En Valdepeñas sufrió el tropiezo de no hallar manera de proseguir el viaje. No encontrando servicio regular, tuvo que campar junto a un surtidor de gasolina, en espera de algún coche que, amistosamente, le condujera al final de su viaje.

Aguardó horas y horas. «La mayor parte de un día caluroso de octubre», puntualiza. Y continúa: «Estuve sentado en el suelo...» «Anocheció—agrega—y todavía estaba allí. Desesperado de no encontrar posibilidades para mi viaje por carretera, me eché mis cosas al hombro y enfilé mis pasos hacia la estación». Pero es lógico que Mr. Brereton temiese a los trenes de allá. Trenes sin puntua-

lidad, sin confort. Un detalle anota: «¡Viajamos sin luces...»

Ya en Jaén, nuestro hombre visita al Gobernador civil. Le extraña este letrado a la puerta del edificio oficial: «Hotel controlado por la U. G. T. en virtud de autorización del Gobernador civil y del Frente Popular». «Pero—observa Brereton—las palabras «Su Excelencia», estaban borradas con lápiz...»

¡Vaya un orgullo!

La democracia de los rojos no quiere jerarquía. Como tampoco quiere justicia, puesto que la hacen del modo que el inglés de estas notas atestigua. Testigo, podemos aclarar, de mayor exageración, puesto que no obstante su simpatía por la horda, dice cosas que se vuelven contra la misma. Y ésta de la justicia es una de ellas. Figúrese el lector que Mr. Brereton asiste a un juicio que se celebra para sancionar dos presuntos «delitos». ¿Cuáles? Lo que los rojos de Jaén consideran delictivo es el periodista inglés da por bueno, es nada menos que éste: «haber pertenecido a Acción Popular»; nada menos y nada más... Tal acusación no le sorprende a Mr. Brereton, y recoge con asentimiento este juicio de un abogado afiliado al comunismo:

«La justicia republicana es nuestro orgullo...»

Acaso Mr. Brereton sea, en el fondo, un humorista.—LOGOS;

La importancia militar de la toma de Teruel

Nota oficial del ministro de Defensa del Gobierno rojo, Indalecio Prieto. 24 de Diciembre de 1937.

«En el orden oficial de realidades militares inmediatas, la ocupación de Teruel nos da: una ciudad para la República, un frente defensivo más sólido, que aleja peligrosas amenazas; un nudo de comunicaciones que abrevia distancias y facilita maniobras, y un aumento en la capacidad ofensiva del Ejército, con fuerte reacción de la moral de éste».

Ahora, Teruel es un episodio sin importancia.

LOS RESFRIADOS y fiebres gripales se evitan y curan rápidamente con

PILDORAS DE LA CRUZ NEGRA de clorhidrato qq. Depositarios generales: Pérez del Molino S. A.—SANTANDER.

EL ATEISMO EN LA ZONA ROJA

ROMA.—Un telegrama de Riga publicado por «L'Osservatore Romano» da cuenta de que el jefe supremo de los «sin Dios», Farolawski, no está todavía satisfecho de la actividad de los ateos de la España cautiva.

Oficialmente, el número de los ateos reclutados en dicha organización internacional es sólo de 28.000, cifra que el jefe de los «sin Dios» juzga irrisoria e insuficiente. La central de Moscú, ante la desilusión de esta estadística se apresta a mandar en abril próximo una delegación soviética de la «Liga de los sin Dios» a la España roja, para estudiar el desarrollo de una nueva campaña. En esta ocasión, la delegación mencionada ofrecería a los «correccionarios» españoles una bandera roja con la arcaica inscripción que constituye su lema: «La religión es el opio del pueblo».

junto con la de los hombres que nunca se interesaron por ellos. No encontrando medios suficientes para la vida, acudieron, como a un último recurso, a la crianza de niños expósitos, encontrando en esto, en vez de remedio para sus males, un nuevo dogal que les aprieta más y más a su miseria y su desgracia.

Suelen designar a los niños, por razón de su alimentación, en niños de leche y de pan. Los primeros son los comprendidos en los doce primeros meses, durante los cuales les alimentan las nodrizas, dándoles por esto treinta y cinco pesetas mensuales la Diputación de Madrid y veinticinco la de Avila. Los de pan son los

comprendidos desde los doce meses inclusive hasta los seis años cumplidos, pagándoles por alimentación, vestirlas, ascarielas, etc., quince pesetas.

Si han de reinar en la Nueva España la caridad, el desprendimiento y la baratura de las cosas, bien puede servir de modelo y arquetipo este pueblo, que parte su bocado de pan con los demás y por quince pesetas mensuales viste, calza, alimenta, da casa, luz, lumbre y aseo, y prodiga cuidados maternales a estos desventurados niños.

Julián Díaz

Párroco de Navatagordo y sus «Umbrías».

Carta de los Hospitales

Señor don Quintín el Amargao

Muy distinguido señor nuestro: Parece que nuestras cartas, en juicio sucinto, no le hacen mucha gracia. No nos sorprende. Tampoco las escribimos con ese fin. Perseguimos en ellas meterle a usted y a otros muchos un poco de cordura hispana en el alma echándole en cara sus injusticias y sus tacañerías pordioseras. Ya sabemos que ni dándole tres golpes en el codo suelta usted los cuartos. Tampoco ha metido usted en casa ningún soldado de los que duermen en sitios muy poco o nada abrigados. Pero, no todos son de su misma condición. Otros, que llevan apellidos más honrados, se han dado cuenta, por nuestra carta, del olvido, y han respondido con generosidad a la llamada. A mucha honra tienen poder regalar a un soldado de España, y España está orgullosa de tener ciudadanos de ese espíritu y temperamento.

Usted, don Quintín, no siente el amor a los hombres, aunque sean hermanos, porque no lleva en el corazón dos cuartos de rescoldo católico. ¡Así se explica su indiferencia, su egoísmo y su desdén! Si las enfermeras siguiéramos su ejemplo ¿cómo estarían los hospitales? Pues, hoy voy a hacer a usted otra cosa de las que hacemos que le van a sorprender. Pásmese, don Quintín; en los hospitales hacemos de sacerdotes. Hemos ordenado nuestro culto con todas las de la ley. Se dicen las oraciones de cada día, se reza el rosario, se hacen novenas para pedir a Dios el triunfo de nuestras armas, se lleva a misa a los soldados los domingos y fiestas, o se improvisan altares en los mismos dormitorios, para que los más graves, o los que no se puedan valer por sí mismos, cumplan con el precepto.

Tengo que adelantar a usted, don Quintín, que no hay cosa mejor para resucitar la fe que el peligro. Estos soldados son fervorosos, buenos, buenos a carta cabal; hasta los del Tercio. ¡Pásmese usted otra vez! Si sobre su casa hubieran caído un par de bombas, o media docena de obuses—sin tocarle la ropa, naturalmente—, o hubiera usted pasado dos meses en una cárcel roja comiendo algarrobas y sopas de «agua», otro modo de pensar tendría usted. Pero, ¡claro!; a usted le sacan otros las castañas del fuego y se matan para que usted viva... Pues, si señor; nosotras las enfermeras hacemos de sacerdotes; y es un papel bastante desagradable, o debe serlo, para quien no ame a Dios y a España. Porque encararse a cada dos por tres con la muerte, y hacerle frente, y quitarle de entre las manos su presa, y verla reír de rabia delante de nosotras, es para pechos esforzados y no para mujeres.

No obstante, no la tememos ya. ¡V eso que a veces se nos presenta en toda la fealdad de su ser! Como si no. Nos vamos derechas al enfermo grave, le limpiamos el sudor, atendemos a sus caprichos, escribimos las notas que nos encomienda para después... recogemos sus recuerdos para entregarlos a sus padres, a sus espo-

sas o a sus hermanos; llamamos al capellán para que le administre los Sacramentos, y después nos quedamos junto a sus camas ayudándoles en sus congojas, refrescando sus labios, acariciando sus cabezas, rezando con ellos oraciones, encomendando sus almas al Señor, cerrando sus ojos y besando sus frentes, pensando que, como no están allí sus madres, debemos nosotras hacer lo que ellas hicieran en semejantes momentos. Son nuestros heridos los que nos lo piden.

«Señorita, haga usted conmigo después de muerto lo que haría mi madre si estuviera aquí. Señorita, no se olvide de decir en su carta a mis hijos que hasta última hora he pensado en ellos; y a mi novia que la he querido hasta morir; y que he muerto por España». De cuando en cuando nos reunimos las enfermeras y compramos flores y vamos al cementerio a esparcirlas sobre las sepulturas de nuestros muertos... porque todos los soldados de España son nuestros muertos. Y esto lo hacemos hoy y mañana y pasado mañana, como lo hicimos ayer anteayer y anteanteayer. Don Quintín, ¿usted ha visto de cerca la muerte? Pues nosotras la vemos cada día, es nuestra compañera de Hospital y en más de tres ocasiones nos ha amenazado con quitarnos de enmedio echándonos a la cara el pus de las heridas de los soldados o llenándonos los vestidos de sangre granada. ¡Como si no! Aunque algunas han caído a sus infecciones, ninguna ha abandonado su puesto ni el terror del contagio se ha acogido a sus corazones. Ante las víctimas nos crecemos y nos encontramos más valientes. ¿Quién puede con el amor? Mientras nuestros soldados gritan: ¡Viva la muerte!, gritamos nosotras: ¡Viva el amor a Dios, viva el amor al soldado y viva el amor a España!

Sofía,
Enfermera de España.

Una medalla de Jesús del Gran Poder salva a un oficial

Cómo fué arrebatado al enemigo un tanque ruso

La Cruzada nacional está llena de páginas gloriosas de heroísmo colectivo y personal; de hechos prodigiosos y extraordinarios demostrativos los unos de las grandes reservas de esta raza hispana de vieja y noble estirpe, y los otros de la protección que Dios dispensa a la magna empresa trascendental.

Conocida es la victoria del Ejército del Sur en la Serena extremeña, y conocido es también el durísimo castigo que se infligió a dos brigadas internacionales que vinieron con el vano propósito de recuperar las magníficas posiciones que se les quitaron en la sierra de Argallén y el puerto de Zalamea.

Este episodio heroico registró un hecho realmente prodigioso de heroísmo de un alférez de nuestros carros de asalto, y de la protección divina, que le salvó de una muerte que iba a producirle una de las balas expansivas que usan los rojos contra todo derecho y norma de guerra.

El bravo muchacho, valientemente, con su carro, se metió en las propias filas rojas, haciendo un buen número de bajas entre los rusos, checos y judíos de los Cárpatos, que componían la XIII brigada. Cuando nuestro héroe volvía de realizar su hazaña, abrió la portezuela de su carro para observar mejor el sitio donde se hallaba.

En la medalla

En aquel momento, una bala explosiva dió en el quicio de la puerta saltando en varios pedazos. Uno fué a darle en la barba y otro debajo del ojo derecho. Pero el trozo más grande fué a dar sobre el pecho, y dió sobre una pequeña medalla de oro de Jesús del Gran Poder, que llevaba el valiente colgada al cuello. No su-

frío más que una leve herida producida por la incrustación de la medalla. Se salvó de una muerte fulminante.

He visto y hablado con el alférez, y él me ha mostrado su leve herida en el pecho, y la medalla con la señal del choque del casco de bala «Dun dun».

Y de sus propios labios he escuchado la relación del prodigio. Guarda nuestro hombre la medalla como reliquia veneranda, y un recuerdo imborrable de la protección que Nuestro Padre Jesús del Gran Poder, le otorgó en aquel grave momento por medio de una pequeña medalla de oro con la milagrosa imagen grabada.

Este es el sucedido histórico que queda reseñado sucintamente porque no ha menester comentarios ni afeites de literatura.

Un tanque ruso

Y ya que hablamos de tanques, relataré, también escuetamente otro episodio heroico llevado a cabo por un teniente de carros de combate, malagueño, él, y bien templado, que se apoderó de ese tanque ruso, que ha sido paseado por las calles de Córdoba, arrebatándolo de las propias narices de los rojos.

Cuando éstos quisieron rescatar las minas de Santa Bárbara, iniciaron el contraataque con varios tanques. Les destrozamos algunos y nos apoderamos de otros.

Pero quedó un armatoste al pie de las trincheras enemigas, con las cadenas partidas de un cañonazo. El teniente, con tres mecánicos aprovechando la noche, se arrastraron hasta donde estaba el tanque, y después, de unas horas de trabajo febril, consiguieron arreglar las cadenas.

Con exquisito cuidado, para no hacer ruido, penetraron en el interior, y vieron que dos de los tripulantes rusos del carro aparecían muertos. Los sacaron y estuvieron reconociendo el motor, reparándole algunas averías.

Se lo trajeron

Volvieron otra noche, dispuestos a traerse el tanque. Le amarraron una fuerte soga doble a un tractor nuestro, convenientemente preparado a distancia para ayudar a desempotrar el monstruo de acero.

Y ante la vista atónita del enemigo que estaba cercano en las trincheras inmediatas, hicieron retroceder el tanque y lo trajeron a nuestras líneas, llenos de gozo y de satisfacción.

El teniente malagueño y los tres mecánicos fueron felicitados por sus jefes. Unos compañeros me refirieron el hecho estando presentes los valientes, que se limitaban a sonreír, expresando la satisfacción que les producía el recuerdo de un servicio que habían prestado a la santa causa de la liberación de la Patria.

Como estos hechos, ocurren muchos, con los cuales se puede hacer un anecdótico ejemplar. Hay otros sucedidos que quedan ignorados,

La figura de Franco despierta el mayor interés en la América española

Ha regresado a Burgos la Misión Cultural que fué en viaje de propaganda

BURGOS.—Han llegado a esta ciudad los miembros de la Misión Cultural que ha recorrido América en viaje de propaganda de la España nacional. Esta Misión la constituían los señores Valls Taberner, Ibáñez Martín, el P. Peiró, Eugenio Montes y Gonzalo Valentí.

Han acudido al Ministerio del Interior, con objeto de cumplimentar al jefe de Servicios de Prensa, señor Jiménez Arnáu.

Un redactor de la Agencia Faro ha conseguido una entrevista con los miembros de esta Misión.

—¿Pueden ustedes adelantarnos algo de la opinión sobre el resultado de la campaña que han realizado en América?—hemos preguntado al P. Peiró.

—Durante los cinco meses que ha durado nuestra estancia en América del Sur hemos recorrido los siguientes países: Brasil, Argentina, Uruguay, Chile y Perú. Hemos pronunciado más de cien conferencias. La voz de España nacional ha llegado, a través de nosotros, a todos los países de América española, que en todo momento ha sabido demostrar su adhesión y simpatía a la causa que representa la España de Franco. Hemos dado por terminado nuestra labor haciendo un esfuerzo de voluntad, porque los países que visitamos nos querían retener siempre por más tiempo del que habíamos previsto, para que pronunciásemos nuevas conferencias y extendiésemos el radio de acción de nuestras propagandas. Toda la colonia española de América, que no ha olvidado a la madre patria, siente vivísimo interés por la causa de España y late al unísono que nosotros en los afanes de la lucha que sostenemos.

—¿Qué carácter han tenido las conferencias?

—El tono de ellas ha variado, según los lugares en que se pronunciaban. Una tuvo lugar en el teatro más importante de cada capital. Otras, en la reunión que periódicamente celebra la colonia española, cumpliendo aquí como en todas partes, la campaña. Pero en todas nos hemos esforzado en glosar las ideas fundamentales que presidieron el origen de nuestro glorioso Movimiento Nacional. El sentido cristiano y de justicia social que resplandece en todas las instituciones. La restauración moral de la Patria que la España Nacional está logrando, a la vez que reconquista con las armas el terreno que nuestros enemigos de dentro y de fuera nos pretenden arrebatarnos.

—¿Cómo se ve nuestro Movimiento en América?

—En todos los Estados que hemos recorrido, por propia observación se puede asegurar que la figura de Franco despierta el mayor entusiasmo. Se le admira, no sólo como militar genial y admirable hombre de Estado, sino en su vida privada, como ejemplo de español, por su amor al hogar y por la sencillez de costumbres que la caracteriza. La causa de España la sienten allí como propia. Nuestros triunfos militares se festejan con el mismo entusiasmo que pueden hacerlo en nuestras ciudades de la España Nacional.

—¿Cómo se ve nuestro Movimiento en América?

—En todos los Estados que hemos recorrido, por propia observación se puede asegurar que la figura de Franco despierta el mayor entusiasmo. Se le admira, no sólo como militar genial y admirable hombre de Estado, sino en su vida privada, como ejemplo de español, por su amor al hogar y por la sencillez de costumbres que la caracteriza. La causa de España la sienten allí como propia. Nuestros triunfos militares se festejan con el mismo entusiasmo que pueden hacerlo en nuestras ciudades de la España Nacional.

SE VENDE

un camión con 40.000 kilómetros en buen estado, de 3.000 kilos. Para tratar con Dámaso San Román. Crespos.

Sección religiosa

SANTORAL

MARZO

2

MIÉRCOLES

De Ceniza. Santos Pedro de Zúñiga; Lucio, ob.; Jovino, Basileo, Heraclio, Jenara, Lorgio, Secundilla, mrs.; Simplicio, p.; Creadas.

Ayuno.—La misa y oficio divino son del miércoles de Ceniza, con rito simple y color morado.

CULTOS

Miércoles de Ceniza

S. I. Catedral.—A las nueve y media bendición e imposición de la Ceniza, misa y sermón a cargo del Muy I. Sr. D. Castor Robledo, canónigo magistral.

La Santa.—A las ocho y media bendición e imposición de la Ceniza, seguida de misa rezada. Debe asistir la V. O. T.

—Durante todo el santo tiempo de Cuaremas, todos los viernes, a las cinco y media de la tarde, después del Santo Rosario, se hará solemnemente el ejercicio del Vía-Crucis.

POLITICA PRO-RAZA

La puericultura prenatal

Doctor C. Fernández-Ruiz.

Diplomado de la Real Academia Española de Medicina.

III.]

Expuesto el concepto de Puericultura Prenatal tal como lo admite la ciencia moderna, me interesa hacer fijar algunos conceptos claros y terminantes, que quizás si son bien aprendidos, a pesar de lo vulgares, sirvan de mucho a la misión de propaganda sanitaria obstétrica que nos hemos impuesto. Son los siguientes:

1.º El embarazo es un proceso fisiológico, normal, que con gran facilidad se puede hacer anormal, tornándose en patológico.

2.º La mortalidad y morbilidad

durante el embarazo es muy elevada por las posibles complicaciones del mismo, necesitando una higiene y un tratamiento especialísimos.

3.º Estas complicaciones peligrosas son en su mayoría evitables ya que se las puede descubrir fácilmente por el médico mediante exploraciones y análisis sistemáticos y periódicos en todo el transcurso del embarazo, (análisis de orina, medida de tensión arterial, etc.).

5.º Muchas veces la interrupción del embarazo (aborto), el parto prematuro, o con feto muerto, o enfer-

mo, en condiciones precarias de vitalidad, son debidos a enfermedades de los padres (sífilis, tuberculosis, diabetes) que pueden evitarse por un adecuado tratamiento durante el embarazo.

6.º La inmensa mayoría de las complicaciones que surgen en el momento del parto, son evitables por el reconocimiento frecuente de la madre, radiografías, etc. de lo que resulta la indicación de un tratamiento oportuno y eficaz.

7.º Una correcta asistencia al parto evitará peligros gravísimos para la madre (infección) o el que ésta quede inútil para el resto de su vida, además de disminuir la mortalidad fetal. Sólo los ginecólogos sabemos por diaria experiencia la cantidad enorme de inutilidades consecutivas a pequeñas infecciones producidas en partos mal asistidos, con desconocimiento absoluto de la asépsia, y el elevado

porcentaje de operaciones que tardamente nos vemos obligados a practicar por desgarros no suturados oportunamente.

Se comprenderá que para cumplir este amplio cometido, son precisas organizaciones especiales con personal especializado dotadas de toda la gama de servicios necesarios para garantizar una perfecta protección a la maternidad.

Una organización tipo de Puericultura Prenatal comprendería: Un Consultorio central de embarazadas en conexión con servicios especiales antisifilítico, antituberculoso, oftalmológico, laringológico, de aparato digestivo y nutrición, corazón y sangre, laboratorio, radiología, puericultura propiamente tal. Servicio de maternidad internado para embarazadas y puerperas convenientemente aisladas; pabellón de nodrizas y lactantes. No hay que decir que tal maternidad

estará necesariamente dotada para atender a todas las necesidades quirúrgicas, cada día más, que requiere la Obstetricia moderna. Como firme puntal de esta organización, un cuadro suficiente, en relación con la población, de Enfermeras Visitadoras, que serán en todo momento el lazo de unión entre la embarazada y su medio familiar, y la organización encargada de su protección. Esto por lo que se refiere a capitales de provincia. Comarcalmente, existiría sencillamente un consultorio prenatal con un grupo reducido de especialistas y en relación con una pequeña Clínica Maternal, donde un tocólogo-cirujano competente resolvería cuantos conflictos obstétricos urgentes se presentaran, y en buenas condiciones técnicas. Coches ambulancias en número suficiente según la población de cada provincia, pondrían en relación en cualquier momento estos centros co-

como hubieran quedado éstos, si la casualidad no me hubiera puesto enfrente de los valiente protagonistas. Algún día se sabrán todas las proezas porque para el Mando nada pasa desapercibido. Y menos para Dios...

Ramón Resa.

marcales, en el centro principal de la capital. La relación entre las poblaciones rurales de cada comarca y el centro comarcal, estaría asegurada por las Enfermeras Sociales Visitadoras, quienes en cada localidad a ellas encomendada, tendrían por misión hacer cumplir exactamente las indicaciones médicas, orientar y dirigir a la futura madre en sus dudas sobre cualquier problema higiénico, y siendo siempre el lazo de unión entre la mujer gestante y su centro de protección inmediato.

(Continuará)

Para todos hay un sitio en la lucha gloriosa de España.

A ti ciudadano pacífico te corresponde ayudar a su reconstrucción, entregando toda la charrarra que poseas.

¡ASI ERAS TU!

A mi queridísimo amigo, nueva víctima del furor marxista, Tomás Muñoz Estévez

I
¡Tomasín, Tomasín! Así le llamé siempre, desde nuestra infancia.

¡Tomasín! Era demasiado destacada y brillante tu personalidad de ferviente patriota; y las hordas, como aves nocturnas, no pudieron tolerar en sus menguadas pupilas los vivísimos resplandores de tu ejemplarísima conducta. ¡Las tinieblas no sufren la presencia de la luz!

II
Era tu corazón mezcla y urdimbre maestra de bondad, modestia y mansedumbre que contrastaba en nota aguda con la hediondez, ruindad y cobardía de los tiranuelos a las órdenes de Moscú. Por eso con la serenidad de tu carácter ahogaste en la grandeza de tu espíritu con un «¡Viva España! ¡Viva Cristo Rey!» la pusilánime y repugnante actitud azafesca de tus ejecutores. ¡Gloria al mártir de la Causa de Dios!

III
Sembraste a boleo, ya con tu aмена, elegante y a la vez austera pluma, ya en múltiples y brillantísimas actuaciones de tu vida pública, gérmenes de un dinamismo más fecundo y legítima vitalidad; y por eso los devastadores de todo germen de vida y sembradores de muerte vieron en tí un brioso retoño del añoso y siempre lozano árbol de la España noble y les causastes miedo e infundiste pavor: e ¡indefenso tú, el valiente! como mujercuelas ahogaron tu vida en tu propia sangre, desgajaron del árbol el brote fecundísimo de tu vida batalladora, llevando desde aquel instante sobre sí el enorme peso de un fratricidio. ¡Llor al tierno renuevo segado en flor!

IV
Eras, queridísimo Tomás, de tal contextura psicológica, tal tu temple de espíritu plasmado en un fuego de tan altas calorías y forjador de tu ideal, que te hiciste temible y formidable en el campo de tus enemigos, apenas esgrimiste tu espada de dos filos igualmente cortantes: tu pluma y tu palabra. Por eso fuiste presa muy codiciada y bocado apetecidísimo de las negras garras y hambrientas fauces de la sanguinaria fiera marxista. Dejaste a la hiena relamiendo insensiblemente y estúpida sus caninos bermejo con tu sangre, y tú... ¡volaste al cielo!

Por Javierín.
Con gracia inimitable y lógica de peso abrumador defendiste los sagrados y conculcados derechos del honrado labriego, y las clases humildes en múltiples ocasiones, oyeron de tus labios palabras de aliento que levantaron su espíritu a la altura de una cristiana laboriosidad que ennoblece, regenera y santifica. Y por ello los enemigos de todo trabajo ennoblecedor y los embaucadores de las masas humildes, concitados, se afanaron por raeer tu figura de titán del campo de la vida. ¡Pero la sementera la hiciste y hoy la riegas con tu sangre que la fecundará!

V
Eras, en fin, consciente cachorrillo que diste los quejidos de muerte de tu leona madre-España, y, tocada tu entraña del amor más fuerte y de la más justa indignación, te echaste a la arena en busca de los hijos paricidas; y a presencia de los mismos, corridos con el sonrojo del crimen, calmaste los dolores de la madre con el cicatrizante de tus labios y con una caricia en su frente de Reina vilipendiada. Y por ello en nocturno y tabernario sanedrín, concertaron la muerte del hermano Abel. ¡Pobres Cainés! En sus frentes llevarán su baldón y estigma denigrante.

VII
¡Así, así eras tú, Tomasín! Adiós, querido amigo, y hasta pronto, que la vida es corta. Ostenta, ostenta tu palma de mártir con martirio violento, y el que hoy te llora y envidia a la vez... a ganaría con el martirio lento de una vida como requiere España ¡Viva España!

¿CALLOS?

cuando solo tres días al patear!

UNGUENTO MAGICO
desaparecen totalmente callos
de las manos y pies de galle, verrugas y lunetas

Hay muchas imitaciones feas.
En todas partes, 1'60 pts.
por correo, 2 pts.

Central Nacional Sindicalista Desde Barco de Avila

C. N. S.
Delegación Sindical Local de Madrid
ECHAIDE, 14
Sindicato de Comunicaciones

Constituido dentro de la C. N. S., Delegación Sindical Local de Madrid, el Sindicato de Comunicaciones, de acuerdo con las ordenanzas de F. E. T. de las J. O. N. S., se recuerda a todos los madrileños afectos a Correos y Telégrafos, Teléfonos y Radiodifusión, residentes en zona liberada, la obligación que tienen de pertenecer a él, para lo cual se enviarán las solicitudes de las hojas de ingreso a nuestras oficinas de Echaide, 14 (San Sebastián), devolviéndolas debidamente requisitadas, acompañadas de tres fotografías tamaño carnet.

Los residentes en San Sebastián se pasarán por nuestras oficinas de 11,30 a 13 y de 16 a 20 horas, para llenar la ficha correspondiente.

Productores de Comunicaciones: Al sindicaros destruiréis el ambiente rojo de lucha de clases y salvaguardaréis el ambiente rojo de lucha de clases y salvaguardaréis vuestros intereses formando parte de la organización, base del nuevo Estado.

Por Dios, España y su revolución Nacional Sindicalista.

El jefe del Sindicato.
Saludo a Franco: ¡Arriba España!

Carmen es Supersticiosa.

y asegura que el estornudar una vez, significa penas, el estornudar dos veces, alegría, y si los estornudos son tres, ocurrirá una novedad.

¡Vd. Vd. Vd. piensa como yo, que con el acto de estornudar se difunden en la atmósfera los microbios que provocan las inflamaciones de garganta y otras enfermedades, y que entonces todavía es tiempo de prevenirse contra ellas tomando sin tardar pastillas de Panflavina.

Panflavina
Evitan y curan las anginas. Preservan del contagio!
Tubo de 15 pastillas
Caja de 30 pastillas
lavase original «Bayer»

Publicidad «Victoria»—Sevilla.

Al tener noticia en esta villa de la conquista definitiva de Teruel por nuestro glorioso Ejército, se echaron las campanas al vuelo, tanto de la iglesia parroquial como el reloj suelto y campana del Hospital de San Miguel, se izaron las banderas nacionales en todos los edificios oficiales y casi todos los balcones se engalanaron, el comercio cerró sus puertas y todo el pueblo se echó a la calle para manifestar su entusiasmo por tan grata noticia.

A las siete de la tarde, en la Plaza Mayor, se formó una gran manifestación presidida por las autoridades y funcionarios, precedida del pabellón nacional y los Flechas en formación que se dirigió primeramente a la Ermita del Santísimo Cristo del Caño, donde el digno párroco, don Leoncio Hernández, pronunció un patriótico discurso alusivo al acto, terminando con vivas a Cristo Rey, al Generalísimo Franco, al glorioso Ejército y al Santísimo Cristo del Caño. Seguidamente se rezó de rodillas y con profundo religiosidad un Credo en acción de gracias por el triunfo de nuestras tropas.

Acto seguido, la imponente comitiva recorrió las principales calles de la población entre vítores y aclamaciones, regresando a la plaza de España donde después de cantar el público los himnos patrióticos y el nacional, se dió por terminada la manifestación.

El corresponsal.

Instrucciones par la censura

Los envíos militares, paquetes postales, paquetes muestra y pequeños paquetes que se presenten en la Administración Principal de Correos para su curso con carácter certificado, deberán los imponentes, antes de cerrarlos y precintarlos, someterlos a la censura militar, que es ejercida en la misma oficina de Correos por el señor Capitán-Interventor de este servicio.

De esta forma se adelanta en el curso a su destino y va en perfectas condiciones de seguridad.

La CENSURA que, NECESARIAMENTE, ha de abrir y volver a cerrar las cartas, RUEGA Y AGRADECE RÁ AL PÚBLICO, en beneficio de todos, que preste ayuda, echándolas ABIERTAS Y FRANQUEADAS al Correo. Y asimismo el uso de TARJETAS POSTALES.

Servicio de automóviles de línea

LINEA DE SEGOVIA.—HOTEL JARDIN

Salida de Avila a las	7	Llegada a Villacastin a las	8
		a Segovia a las	10
Salida de Segovia a las	16	Llegada a Villacastin a las	18
		a Avila a las	19

LINEA DE AREVALO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	16	Llegada a Arévalo a las	17'30
de Arévalo a las	7'30	a Avila a las	9'30

LINEA DE AREVALILLO.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arevalillo a las	10
de Arevalillo a las	11'30	a Avila a las	14'30

LINEA DE ARENAS.—GRAN HOTEL

Salida de Avila a las	7	Llegada a Arenas	11'30
de Arenas a las	12'30	a Avila a las	17

Esta línea combina en Arenas con otra que va a Sotillo de la Adrada

LINEA DE NAVALUENGA.—Administración de Correos

Salida de Avila a las	7	Llegada a Navaluenga a las	10
de Navaluenga	12'30	a Avila a las	15

LINEA DE VENTA DEL OBISPO.—LA CRIOLLA

Salida de Avila a las	15	Llegada a V. del Obispo	18
de V. del Obispo	7	a Avila a las	10

LINEA DE SALAMANCA.—GARAGE (Carretera Nueva)

1.ª salida de Avila a las	8	Llegada Peñaranda a las	9
		Salamanca a las	10'15
1.ª salida de Salamanca a las	7	Llegada Peñaranda a las	8'15
		Avila a las	9'30
2.ª salida de Avila a las	18	Llegada Peñaranda a las	20
		Salamanca a las	21'30
2.ª salida Salamanca a las	15'30	Llegada Peñaranda a las	16'30
		Avila a las	18

LINEA DE LEGANES Y OETAPE.—Viajeros (Garage C. Nueva)

Salida de Avila a las	9,40	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	12
		Llegada a Leganés a las	15'30
		a Oetafe a las	15'40
Salida de Oetafe a las	13'00	Llegada a Leganés a las	13'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	16'40
		Llegada a Avila a las	19

CORREO MILITAR A LEGANES Y OETAPE (Sólo de servicio oficial.—Administración de Correos)

Salida de Avila a las	11	Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13
		Llegada a Leganés a las	17'55
		a Oetafe a las	18'05
Salida de Oetafe a las	9'30	Llegada a Leganés a las	9'40
		Llegada a San Martín de Valdeiglesias a las	13'15
		Llegada a Avila a las	16'50

LINEA DE PIEDRAHITA Y BARCO.—CASA ENCINAR

Salida de Avila a las	7	Llegada a Piedrahita a las	9
de Piedrahita a las	9'30	a Barco a las	10'15
de Barco a las	13	a Piedrahita a las	13'45
de Piedrahita a las	14	a Avila a las	16

Rogamos a nuestros clientes nos disculpen la tardanza en servir sus pedidos.

Debido a dificultades momentáneas para conseguir envases, hemos establecido un orden riguroso para poder atender en parte a todos.

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Precio: 585 pts. incluido I.V.M.

DIRECCION PROVISIONAL
San Bartolomé, 1. SAN SEBASTIAN

Servicios de Correos y Telégrafos DE AVILA Horario

Apartados oficiales	de ocho y media a nueve	Los domingos y días festivos sólo de diez a doce.
Lista, Apartados y venta de sellos	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	
Certificados, valores, envíos militares y paquetes postales	de diez a doce y de diecisiete a diecinueve	Por la tarde no se admiten impresos certificados, envíos militares, ni paquetes postales. Los domingos y días festivos por la tarde no hay servicio.
Ciuro postal y Caja de Ahorros	de diez a trece	Los domingos y días festivos no hay servicio
Repartos de correspondencia a domicilio	Dos diarios: el primero a las nueve y media y el segundo a las diecisiete.	Los domingos y días festivos sólo el de la mañana.
Recogida de buzones	En los estancos a las dieciocho. En el buzón instalado en la Plaza de la Constitución se recoge a las veintitrés y en el de la Administración Principal cada quince minutos.	
Reclamaciones	De once a trece, excepto los domingos y días festivos.	
Secretaría	De diez a catorce, excepto los domingos y días festivos.	
TELEGRAFOS		
Servicio de telegramas	Permanente.	
Ciuro telegráfico	De 10 a 13'30 y de 16 a 19'30.	

NOTAS.—Envíos militares: Estos envíos, que circulan con el carácter de certificados, se dedican exclusivamente al servicio de las fuerzas nacionales en el frente. Pueden alcanzar hasta un peso de 2 kilogramos con el franqueo único de 0'50 céntimos. Deben acondicionarse bajo una cubierta sólida, que preserve eficazmente su contenido, empleando en el cierre un precinto de lacre, plomo u otro sistema análogo. La dirección se escribirá en caracteres gruesos y claros, a ser posible por dos de las caras del envío. El punto de destino se indicará de forma precisa e inconfundible. No podrán incluirse en ellos cartas ni notas de carácter actual.

En el reverso de toda clase de objetos destinados a circular por Correo, deberá indicar el remitente su nombre, apellidos y domicilio, en caracteres pequeños, aunque claros y precisos.

Hotel Restaurant, Café y Bar Americano

PASAJE

Todo confort.
Se sirven bodas y banquetes.
Omnibus a todos los trenes.

Propietario: Gregorio Barragán
Plaza Mayor, 39, y Espoz y Mina, 11.—Salamanca

Lea V. "El Diario de Avila,"

Comisión seleccionadora de alumnos becarios para los colegios privados de primera enseñanza de la provincia de Avila

CONVOCATORIA

De conformidad con lo que se dispone en la Orden de 4 de noviembre de 1937 e instrucciones contenidas en el «Boletín Oficial» del Estado número 401, esta Comisión seleccionadora por delegación del Ilmo. señor Rector del distrito universitario de Salamanca, ha resuelto anunciar el oportuno concurso para proveer las plazas de alumnos externos becarios de primera enseñanza que a continuación se indican:

Niñas, Colegio Institución Teresiana, localidad Avila, número de plazas, 15.

Niños, Sagrada Familia, 8.
Niños, Nuestra Señora del Carmen, 15.

Niños, Cades, 11.
Total, 49.

Los aspirantes deberán reunir las condiciones siguientes:

A) Ser hijos de funcionarios públicos, civiles o militares, cuyos ingresos no les permitan sufragar los gastos de educación remunerada, o pertenecer a familias modestas que vivan del trabajo intelectual o manual.

B) Estar comprendidos en la edad escolar de 6 a 14 años.

C) No padecer anomalía psíquica, ni enfermedad contagiosa o repulsiva.

Según se establece en las disposiciones antes mencionadas, el 50 por 100 de estas plazas se destinará a los huérfanos con motivo de la campaña o de asesinatos por las hordas marxistas e indudablemente será condición de preferencia el pertenecer a familias con méritos en la gloriosa Cruzada Nacional o haber sufrido graves quebrantos como consecuencia de la misma.

Las instancias firmadas por el padre o encargado del aspirante, se dirigirán, dentro del plazo de quince días naturales a partir de la fecha de publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial» de la provincia, a la Inspección provincial de primera enseñanza, San Segundo 15. En ella se expresará el nombre, naturaleza, edad, profesión, domicilio, sueldo o salario, número de hijos y su edad y méritos o servicios prestados por los familiares al Movimiento Nacional o perjuicios sufridos a causa de la barbarie marxista, todo ello referido al padre o encargado del aspirante y de éste se indicará el nombre, la fecha y el lugar de nacimiento, centro a que asistía anteriormente y cualquier otro dato que se crea puede resultar de interés.

Como actualmente los Colegios respectivos tienen ya cubiertas con carácter gratuito varias plazas de las que en esta convocatoria se anuncian, los beneficiarios de las mismas deberán solicitar su continuación como becarios y, siempre que sea posible después de reservar el 50 por 100 para los huérfanos y comprobación de que reúnen las condiciones de esta convocatoria, serán confirmados en las plazas que vienen disfrutando.

Terminado el plazo de admisión de instancias y verificada la selección de éstas se convocará a los aspirantes seleccionados para someterles a un examen médico y pedagógico al que podrán concurrir los Directores de los Colegios a que han de ir destinados los alumnos.

Como garantía para los padres de los becarios se advierte que, conforme a lo señalado en la instrucción cuarta de las antencionadas, habrá de darse a los alumnos seleccionados un trato en un todo idéntico

al de los demás alumnos de pago de la misma clase, pudiendo recurrir en queja justificada ante esta Comisión o ante el Rectorado. Del mismo modo los Directores de los Colegios pueden exponer sus quejas cuando la conducta del alumno sea tal que quebrante gravemente la disciplina reglamentaria del centro.

Los becarios que aspiren a continuar sus estudios en Centros de segunda enseñanza podrán solicitar previo informe favorable del Director de Colegio a que pertenezcan, la concesión de matrícula gratuita.

Esta convocatoria ha sido publicada en el «Boletín Oficial» de la Provincia del día 24 de febrero, por lo tanto el plazo para presentar instancias se cuenta a partir de esa fecha.

Avila 21 de febrero de 1938.—(II Año Triunfal).—El presidente, Isabel López Aparicio.

Cumple como buen cristiano: toma la Buena que por tus ingresos te corresponda.

Importante disposición sobre el «Servicio Social de la Mujer»

Conforme dispone la 4.ª de las disposiciones transitorias del Reglamento para la aplicación del «Servicio Social de la Mujer», aprobado por Decreto del Caudillo n.º 418 en su relación con el artículo 18 del mismo, ningún Jefe o Director de Institución de carácter social o de ayuda al combatiente podrá admitir, a partir del 1.º de Marzo próximo, personal femenino que haya de prestar sus servicios con carácter gratuito.

A tal fin, el Jefe o Director de la Institución solicitará, con la mayor antelación posible, del Delegado Provincial de «Auxilio Social» las mujeres que precise para el buen funcionamiento de la Entidad.

Admitirá a las cumplidoras del «Servicio Social» que para cubrir las necesidades citadas sean enviadas por el Delegado de «Auxilio Social» y, únicamente en el caso de que el «Servicio Social» no las pudiera facilitar, queda facultado para admitir directamente mujeres de 17 a 35 años que hayan de prestar gratuita colaboración.

Valladolid 21 de febrero de 1938.—II Año Triunfal.—El Jefe del Departamento Central de Organización, Francisco González.

Saludo a Franco: ¡Arriba España!

«Auxilio Social», por la norma y el pan. Por la ley y el afán. Por el alma y la sangre. Por la gloria de unos hombres derechos.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Avila

Con el fin de evitar los perjuicios que a los agricultores y demás tenedores de trigo, procedente de la cosecha de 1936 y años anteriores, puede ocasionarles la conservación de los mismos y con objeto de que sean molidos cuanto antes, evitando, de este modo, el riesgo de que puedan picarse, en perjuicio de los mismos tenedores y de la economía nacional, esta Jefatura Provincial dispone que todos los tenedores de los trigos mencionados deberán hacer entrega de ellos en los correspondientes almacenes de este Servicio Nacional durante todo el mes de marzo próximo, sin previa oferta a

AVILA AL DIA

La función de anoche en el Teatro Principal

El Cuerpo de Seguridad de esta ciudad obtuvo anoche en la función teatral, celebrada a beneficio del Sanatorio Enfermería de Santa Teresa, dos éxitos, uno artístico y otro de taquilla. La sala del Principal se hallaba repleta de público. Los palcos estaban ocupados por el Excmo. señor gobernador civil, Ilmo. señor delegado provincial de Orden Público, y representaciones del Ayuntamiento y la Diputación. Las butacas laterales fueron reservadas para los gloriosos soldados heridos que han derramado su sangre por España.

Dió principio el acto con el entremés de los hermanos Quintero titulada «El Pie» en el que la señorita Ibañez y el señor Celdrán hicieron una verdadera creación artística.

A continuación se puso en escena

la zarzuela de los hermanos Quintero, música del maestro Serrano titulada «La Reina Mora».

En esta obra la señorita Romero hizo una protagonista ideal, de la que podemos decir que no lo harían mejor las profesionales. El papel de Mercedes fué desempeñado por la señorita Ibañez, que hizo una maestra de modistas, digna de poseer un taller en la calle de las Sierpes, pones por típico lugar sevillano: «El niño de los pájaros» que estuvo a cargo de la señorita del Barrio nos deleitó con su admirable voz, y la señorita Colino y señora Hernández, muy bien en sus papeles de Isabelita y doña Juana la Loca.

Del sexo feo, destacaron Celdrán, formidable como siempre, e hizo un «Cotufa» digno de tal nombre; Sotillo, en su papel de Miguel Angel, capaz de emular al su homónimo el autor de la «Pietat», y el señor La Puente muy bien al interpretar el Esteban, y el señor Martín estupendo en el papel de oficial de Prisiones, así como el señor Inclán que hizo un don Nuez que parecía haberse caído en aquel momento de un nogal.

Los restantes papeles estuvieron acertados. Todos ellos, así como la orquesta que dirige el maestro Enrique Rodríguez fueron aplaudidísimos por el público.

Co fin de fiesta las señoritas Barrio de la Puente, Díaz, Muñoz de Lina, Durán Batllé, Ibañez, Caldeiro, Romero, Colino e Inclán interpretaron un canto a la bandera, que culminó

en un cuadro plástico en el que se leía «¡Viva España!», terminando con la interpretación por la orquesta del Himno Nacional.

La fiesta resultó agradabilísima por lo que felicitamos a los organizadores, y muy especialmente al teniente del cuerpo de Seguridad señor Romero, y guardias a sus órdenes, los cuales no han reparado en sacrificio ni desvelo algado a fin de que el Sanatorio Enfermería de Santa Teresa pudiera contar con más ingresos de los que tanto necesita para la importantísima labor que está realizando en pro de los pobres enfermos.

X. y Z.

Subpagaduría Militar de Haberes

Días de pago: martes, miércoles y jueves, de 11 a 13, en el Banco de España.

las Jefaturas Comarcales, salvo en el caso de partidas superiores a 10.000 kilos para las que se pondrán de acuerdo con dichos Jefes Comarcales, a fin de fijar los días de su entrega.

Avila 52 de febrero de 1938. (II Año Triunfal); El jefe provincial, Mariano Hinojal.

¡Viva Franco! ¡Arriba el Campol! ¡Arriba España!

Entronización del Sagrado Corazón

Mañana, a las cuatro de la tarde, tendrá lugar en el Grupo Escolar Cervantes la entronización del Sagrado Corazón de Jesús, acto para el cual se nos ha remitido atenta invitación por el director y maestros de dicho centro de enseñanza.

La save en Sonsoles

Mañana miércoles de ceniza a las cuatro de la tarde, y según costumbre tradicional, se cantará la save en el Santuario de Nuestra Señora de Sonsoles, precedida del Santo Rosario.

Como acto de penitencia en este primer día de cuaresma, se hará el piadoso ejercicio del Via-cruce, aplicado en sufragio de los que dieron su vida por Dios y por España.

SE RUEGA a la persona que haya encontrado unas gafas de concha, el 27 por la noche, en la Plaza de Santa Teresa, las entregue en esta Administración, donde se gratificará.

Enfermeras de guardia

Enfermeras que tienen que asistir el día 2 de marzo de ocho de la mañana a dos de la tarde, séptimo grupo.

De dos a ocho, octavo grupo.

Dr. C. Fernández Ruíz

Profesor del Hospital de San José y Santa Adela de Madrid

Especialista en partos, enfermedades de la mujer. Cirujía.

Consulta de doce a una.

Avenida Portugal, 9. (Sanatorio)

José María Caro García ¡PRESENTE!

Y llegó. La habías buscado tantas veces para ofrecerte a tu España y a tu Falange, que Dios te eligió para llevarte a su lado. Llegó implacable para dejarnos sumidos en la soledad. Tu fuiste, camarada José María, todo para nosotros. Para todos. Los de la vieja guardia y los de la nueva camisa. Lo fuiste todo, repetimos. Guía, ejemplo, aliento, esperanza, maestro... Tu espíritu templado fortificó el de muchos que dudaban. Tu ejemplo era una lección y cada lección era la conquista de multitud de corazones para tu Falange querida.

Llegó la muerte, y a ella te entregaste, defendiendo y luchando con tu espíritu, aplastando a los enemigos. Hasta para darnos ejemplo tuviste que morir.

No te olvidamos, ni olvidaremos lo que para todos representas. Vas en el corazón de esta Falange, que tu conoces mejor que nadie. Guíala desde el Cielo, y desde tu lucero, envíanos, como antes, el consejo y el aliento, que siempre nos diste, si algún día nos faltara. Sigue en tu puesto indiscutible de camarada bueno, que nosotros postrados ante tu recuerdo, en nuestro juramento de presente, estamos prestos a hacer honor a tus consignas y a que tus anhelos santos sean cumplidos.

Y cuando en la noche de la Falange la obscuridad nos haga dudar, como siempre, hoy con la luz de tu estrella trázanos el camino. Sacrificio, abnegación, sufrimiento... esas fueron tus consignas, y siendo niño, hace años, como hombre colosal, impusiste la razón de las verdades de la Falange.

Mientras todos te admirábamos, silencioso continuaste en el puesto de peligro, haciendo difícil la misión, porque por difícil, como Jose Antonio dijo, la habías elegido. Hoy nuestra admiración de ayer es ejemplo para el mañana y norma en los actos de la Falange por la que has muerto.

Tu nombre en la lista de los mejores resalta para nosotros, mientras rezando juramos tenerte presente en nuestro espíritu, azul y nacional-sindicalista, como fué el tuyo, y para ganar la Patria, el Pan y la Justicia.

Camarada José María Caro García ¡Presente!

(De la Delegación provincial de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

F. E. T. y de las J. O. N. S.

Oficina de inscripción

Aviso importante
Jefatura local, Avenida de Portugal, 29

Esta Jefatura, estimando justas algunas peticiones de prórroga fundamentadas en la constitución de nuevas Organizaciones locales llevadas a cabo precisamente durante el tiempo acordado para la renovación de carnet, ha acordado ampliar el plazo para ello hasta el 31 de marzo.

Se recuerda igualmente la obligación que existe de presentar el carnet comprobante de su calidad de afiliado, o en un defecto, en el caso de extravío o no haberlo poseído, con anterioridad, por cualquier causa, certificado del jefe respectivo que acredite su condición de tal afiliado.

El jefe provincial.

Saludo a Franco: ¡Arriba España! ¡Viva España!

Clínica Quirúrgica del Carmen

DIRECTOR:
Teodoro Jiménez Velázquez

Asistencia a Partos y Enfermedades de la mujer.

Consulta de 11 a 1
Avenida de José Antonio Primo de Rivera, n.º 3 (Carretera de la Estación)
Teléfono 298

Denunciados

La Guardia Civil ha denunciado a cuatro vecinos de Béjar por viajar por la provincia de Avila sin salvoconducto.

Antonio Muñoz Coll ¡PRESENTE!

No habían salido aún las estrellas de la noche y tu lucero alumbraba a las cuatro de la tarde con resplandores de gloria en este día triste para tus camaradas del 28 de febrero. Lucía el lucero que nos guiaba camino del último hogar, y allá el lucero también lució para dar el grito postero de homenaje.

Caíste, camarada Antonio Muñoz Coll, como caen los que mueren con el anhelo azul defendiendo a la Patria del Pan y de la Justicia; caíste, para formar la interminable lista de los mejores que hacéis la guardia junto a los Angeles en las estrellas del otro azul glorioso.

Por eso, cuando en la tarde, tu lucero alumbraba, cantando tu heroísmo y tu gloria y tu martirio, viniste a vivir al corazón de todos los camaradas que te rendimos el homenaje santo por el servicio cumplido. Y cuando las últimas paletadas cubrían tu cuerpo ya inmóvil, encimada, clavada sobre la tierra santa, la bandera rojinegra, que con la roja y guinda cubrieron tu procesión cristiana. Y fué la bandera tuya, que guardabas como reliquia, bajo el cuidado de los tuyos, con su emblema de cinco rosas hechas color de sangre con tu heroísmo, la que se quedó contigo en la noche primera de tu guardia celeste, dándote escolta y compañía, como bendición de la Falange, por mejor y por camarada.

Camarada Antonio Muñoz Coll; fuiste camarada, santificando la camaradería y por ella, con el alma puesta en la Patria, en su Caudillo y en tu Falange, supiste morir por la España Una, Grande y Libre, que juramos todos defender, aunque para ello vayamos a relevarte en la guardia que ya formaste.

Con nuestras oraciones y con nuestro Presente, camarada querido, te llevas la certeza del Triunfo de la España Una, Grande y Libre, que se conseguirá por tu esfuerzo y el de los que contigo se marcharon.

Camarada Antonio Muñoz Coll ¡Presente!

(De la Delegación provincial de Prensa y Propaganda de F. E. T. y de las J. O. N. S.)

Visado por la censura

Romances azules

Con expresiva dedicatoria. nuestro distinguido amigo y compañero en la prensa, don Juan Gómez Málaga, nos ha remitido un tomito de poesías en las que late el patriotismo, la devoción admirativa a Franco, Mo'a, José Antonio, Ruíz de Alda, Onésimo Redondo, y el ardoroso fervor falangista del autor, ya de sobra conocido por diversas publicaciones que han merecido el favor del público en la general aceptación con que han sido recibidas.

El estro del señor Málaga se manifiesta espléndido y vigoroso en estos romances sentidos, de versos fluidos y elegantemente sencillos, en los que vibra el sentimiento de amor entusiasta al valor, al heroísmo y al sacrificio de destacadas figuras de la nueva España.

La amenidad es nota peculiar de esta nueva producción del señor Gómez Málaga, al que felicitamos, augurándole un lisonjero éxito por sus cantos altamente españoles, de azul inspiración, y le expresamos nuestro agradecimiento por la atención con que nos ha distinguido.

Ecos de Sociedad

Poseción

El nuevo jefe del Centro provincial de Telégrafos de Avila, don Luis Asiain y Rioja, nos participa en atento besalamano haber tomado posesión de dicho cargo para el que ha sido recientemente nombrado.

Al felicitarle por la designación de que ha sido objeto, ponemos a su disposición las columnas de EL DIARIO para cuanto las considere útiles en el desempeño de su importante cargo.

Natalicio

Ha dado a luz un hermoso niño la esposa del profesor de instrucción primaria, don Daniel Pindado de Juan. Enhorabuena.

Viajeros

Hemos tenido el gusto de saludar en esta a las simpáticas señoritas de Constanza Consuelo Gómez y Ascensión Saez.

Aniversario

Hace dos años que falleció en esta ciudad la señora doña Juana Castro, viuda de Picón.

A su distinguida familia renovamos en esta fecha nuestro sentimiento.

Taquigrafo-Mecanógrafo

Experto en contabilidad, se ofrece
Razón: en esta Administración

Junta Local del «Día del Plato Unico», y «Día sin Postre»

Se recuerda a los dueños de Hoteles, Pensiones y Casas de Huéspedes, que durante los días 2 y 3, durante las horas de cuatro a siete de la tarde han de liquidar las cuotas correspondientes al mes de febrero.

También se recuerda al público en general, que durante las mismas horas y los días 4, 5 y 7 del actual liquidarán sus cuotas los comprendidos en las calles que empiezan por las letras A y P (solamente plazas) y los días 8, 9 y 10 las comprendidas en las letras P (excepto Plazas) hasta la Z.

Las personas que no liquiden sus cuotas los días anteriormente señalados, sin previo aviso, se publicarán sus nombres en el «Boletín Oficial» y periódico de la ciudad.

Avila 1.º de marzo de 1938.—Segundo Año Triunfal.—El Secretario.

ERNESTO PARADINAS BROCKMANN

Médico-Odontólogo

Estrada, 5. Teléfono, 290,
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 6

Se ha puesto a la venta

Romances Azules

por J. Gómez Málaga